

Anexo IV

Calendario para la aplicación del dictamen del CMDh

Calendario para la aplicación del dictamen del CMDh

Adopción del dictamen del CMDh por consenso:	Reunión del CMDh de marzo de 2020
Envío a las Autoridades Nacionales Competentes de las traducciones de los anexos del dictamen:	23 de abril de 2020
Aplicación del acuerdo por parte de los Estados miembros (presentación de la modificación de tipo IB por el titular de la autorización de comercialización):	1 de junio de 2020